

CIRCULAR 18.11.22

Importante jornada de trabajo por el Programa de apoyo al Empresariado Joven bonaerense



Una comitiva de Jóvenes Empresarios de la Federación Económica de la provincia de Buenos Aires (JEFEBA) encabezada por su presidente, Seba Reaño, participó del encuentro en la Legislatura bonaerense donde se abordaron los principales ejes del proyecto de Ley impulsado por el diputado bonaerense por el Frente de Todos Juan Miguel Gómez Parodi.

La Ley tiene como objetivo incentivar la generación de nuevas empresas conducidas por jóvenes de 18 a 40 años y a partir de la normativa darles beneficios fiscales, acceso al crédito, políticas de financiamiento y capacitación. El ministerio de Producción será quien implemente el programa y genere la articulación con otros organismos y entidades.

Acompañaron por JEFEBA el secretario general, Federico Szir, Guido González, Noelia Petizco, Diego Chilperico y referentes jóvenes de diversos espacios.



Por su parte, Seba Reaño destacó que la iniciativa se gestó desde el inicio de JEFEBA, hace 15 años atrás, "teniendo como norte las políticas a largo plazo, desde el sector retomamos el proyecto, hicimos las actualizaciones necesarias y hoy trabajamos para lograr finalmente su reglamentación", indicó el titular de los Jóvenes Empresarios.

"La Ley apunta a que los jóvenes que tienen una vocación de crear su propia empresa o que ya la estas generando, encuentren una política pública constante y sostenida que los acompañe", sostuvo el legislador Gómez Parodi. Y agregó: "Necesitamos construir otras respuestas. Acompañar a jóvenes que quieran invertir en el país y generar sus propios emprendimientos productivos es una de las herramientas más efectivas que tenemos para poder generar empleo registrado".

Ver Programa de apoyo al Empresariado Joven bonaerense

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2022.-

Silvio Zurzolo **SECRETARIO**

Federico Szir SECRETARIO JEFEBA

Sebastián Reaño PRESIDENTE JEFEBA

Camilo Alberto Kahale **PRESIDENTE**







